



## ACTA

N/REF.: 98/2025/COIN  
ASUNTO: COMISIÓN DE POLICÍA, TRÁFICO Y TRANSPORTES  
18/06/2025

### Sres. Asistentes:

Carabias Acosta  
Molina Martínez  
Coca Sánchez  
Rodríguez Lopez  
Macias Tello  
Santa María Trigo  
Collados Grande  
Fuentes Chaves  
Pérez de la Sota  
Rivas Serrano  
Carpio Perez

### Servicios Técnicos Municipales:

Blanco Hernandez  
Dominguez de Prado  
Ramos Pereira

### Secretario:

González Sastre

En la ciudad de Salamanca, siendo las 08,30 horas del día 18 de Junio de 2.025, se reúnen de forma presencial y telemática en el Salón de Plenos de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria y en Primera Convocatoria, los/as componentes de la Comisión Municipal de Policía que al margen se indican, para tratar los siguientes asuntos:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior. Se aprueba

2.- Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de comunicación ambiental, de inicio de actividad/apertura, y comunicación de actividad con obras de adecuación: El de **V.G.R.**, realizando comunicación ambiental de establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl Don Bosco 2-4 bajo, apartamento 6 (Fecha de inicio 22-11-2024). **ALOJAMIENTO TURISTICO**. 232/24 COAM. El de **REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.**, realizando comunicación de inicio de actividad para instalación de un punto de recarga eléctrica para vehículos, sito en Cl. Antonio López Borrasca 2-14. (Fecha de inicio 28-06-24). **CRED EL MARIN**. 18/24 CINA. El de **M.S.P.**, realizando comunicación de inicio de actividad de establecimiento destinado a centro de entrenamiento personal, sito en Cl. Diamante 1 bajo, pta 1 (Fecha de inicio 10-05-24). **CENTRO DE ENTRENAMIENTO MSP**. 14/24 CINA. El de **PANADERIA HERMANOS REBOLLERO**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a punto de venta de productos de panadería, sito en Cl Fray Luis de Granada 14 (Fecha de inicio 15-01-2025). **MAITIA**. 2/25 APER. El de **A.S.M.**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a venta de productos para animales de compañía, sito en Cl Montevideo 6 (Fecha de inicio 17-12-2024). **LULO NATURA**. 132/24 APER.



3.- Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de comunicación de cambio de titularidad: El de **S.S.J.B.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento destinado a joyería, sito en Cl Quintana 9 (Fecha de inicio 19-03-2025). **CARLOS JIMENEZ JOYEROS**. 62/25 CTIT. El de **POZO AMARILLO 10 C.B.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de licencia ambiental de establecimiento destinado a pisos turísticos, sito en Cl Pozo Amarillo 10 (Fecha de inicio 31-03-2

2025). **APARTAMENTOS TURISTICOS POZO AMARILLO 10**. 70/25 CTIT. El de **M.T.M.L.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl Teso de San Nicolás 17 bajo B (Fecha de inicio 31-03-2025). **ALOJAMIENTO TURISTICO SAN NICOLAS 1**. 71/25 CTIT. El de **L.L.C.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C/D (bar restaurante sin instalación de aparatos musicales), sito en Pso. San Vicente 20 bj (Fecha de inicio 1-04-2025). **BAR RESTAURANTE LIBANO**. 77/25 CTIT. El de **BURMESTER FR ESPJ**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en Cl Gran Vía 65 (Fecha de inicio 1-04-2025). **JANO'S BURGUER**. 78/25 CTIT. El de **M.P.S.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento destinado a taller de reparación de vehículos, sito en Av. Alfonso IX de León 29, baj (Fecha de inicio 1-04-2025). **NEUMATICOS GAS MASANA**. 79/25 CTIT. El de **M.E.B.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento destinado a peluquería, sito en Cu Sancti Spiritus 14 (Fecha de inicio 20-12-2024). **BARBER SHOP RIF**. 248/24 CTIT. El de **E.S.R.N.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en Cl Gran Vía 47 BAJ (Fecha de inicio 1-04-2025). **LA PINTA Y LA LOCA**. 76/25 CTIT.

4.- Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de declaración responsable de publicidad exterior: El de **J.S.L.C.** solicitando licencia para la instalación de publicidad exterior, sito en CL CANDELARIO 2 LOCAL 3 (Fecha de inicio 04-01-2024). **BARBERIA LA CHARRA**. 1/24 ANUN. El de **M.S.P.** solicitando licencia para la instalación de publicidad exterior, sito en CL DIAMANTE 1 BAJO PTA 1 (Fecha de inicio 10-05-2024). **CENTRO DE ENTRENAMIENTO MSP**. 29/24 ANUN.

5.- Informaciones varias.

Se informa a la Comisión sobre los siguientes temas:

A.- Con relación a los autobuses urbanos, por parte del Sr. Concejal Delegado, se expone que durante la semana del 9 al 15 de Junio se alcanzó la cifra de 303.736 viajeros, lo que supuso un descenso de 26.691 viajeros, es decir un 8,1% menos respecto a la semana precedente.

B.- Con relación a las actuaciones de la Policía Local, por parte del Sr. Jefe de la Policía Local se informa que la actividad se ha desarrollado sin incidencias reseñables.

C.- Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Tráfico, respecto al tráfico se informa que se ha producido un descenso de un 8,6% respecto a la semana anterior

D.- Por parte del Sr. Concejal Delegado, se indica que la actividad del Servicio de Bomberos y Protección civil se ha desarrollado sin incidencias destacables.

6.- Ruegos y preguntas.

6.1.- Por parte del Sr. Concejal no adscrito se felicita a todos los Servicios Municipales por la organización de las fiestas de San Juan de Sahagún, concretamente por las actuaciones llevadas a cabo dentro del concierto de panorama, especialmente al Servicio de Protección Civil, por la elaboración del plan de auto protección y a la Policía Local por el control del tráfico de vehículos y personas. Únicamente se sugiere, para futuras ocasiones, que se vigile más el perímetro del terreno donde se celebró, puesto que la valla era muy baja, y permitía pasar bolsas al interior.

Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Bomberos se aclara que en la elaboración del plan de auto protección participan distintos departamentos municipales, aunque sea suscrito por el Servicio de Bomberos y Policía Local.

6.2.- Por parte del Sr. Concejal no adscrito se solicita información sobre las causas, posibles soluciones,... del conflicto del personal de bomberos. Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Bomberos se indica que debe preguntarse en la Comisión de Régimen interior, puesto que no es un conflicto que derive de la gestión propia del Servicio. Por parte del Sr. Concejal no adscrito se indica que así se hará,



habiéndose planteado en esta Comisión, al ser esta en la que está presente el Sr. Jefe del Servicio de Bomberos. 3

6.3.- Por parte del Sr. Concejal del Grupo Mixto se plantea la preocupación de los vecinos del barrio de Pizarrales por el incremento sustancial de los fumaderos que se encuentran en el barrio y el trasiego de personas hacia ellos, habiéndose producido ya algunos tirones de bolso en alguna terraza. Por lo que se pregunta si se conoce esta situación y si se está actuando. Por parte del Sr. Jefe de la Policía Local se señala que sí es conocido y que se colabora con Policía Nacional en esta materia, que es la competente. Por parte del Sr. Concejal del Grupo Mixto se indica que podría ayudar el incremento de la presencia policial, sobre todo en el Colegio. Por parte del Sr. Jefe de la Policía Local se toma nota.

6.4.- Por parte del Sr. Concejal del Grupo Mixto se indica que circula por redes una próxima concentración, convocada para el próximo viernes en la glorieta del alto del rollo, en relación con el centro de inmigrantes, por lo que se pregunta si hay alguna novedad relativa a la licencia de obras de ese centro. Por parte del Sr. Jefe de la Policía Local se señala que las concentraciones son competencia de la Subdelegación del Gobierno, informando Policía Local, únicamente, sobre si en el emplazamiento se encuentra autorizada otra actividad, o si está de obras la vía pública indicada...

Por parte del Sr. Presidente se indica que no se tiene constancia de que haya ninguna novedad sobre la licencia de obras del centro de inmigrantes.

6.5.- Por parte del Grupo Socialista se indica que existe un informe del Procurador del Común que indicaba que, en Salamanca, no se permitía que accederían por la rampa al autobús, más personas que aquellas que fueran en silla de ruedas, por lo que se pregunta si actualmente ya pueden acceder más personas, por ejemplo las que vayan con andador.

Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Trafico se señala que las rampas están homologadas para su uso por personas en silla de ruedas y para carritos de bebés. En otros casos, pueden ser peligrosas. Por parte del Grupo Socialista se pregunta si se pueden homologar para otros casos, y si puede acceder uso de ellas una persona con andador que vaya acompañado de un tercero. Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Trafico se aclara que establecer un criterio único es complejo, pero si va acompañado de un tercero, podría permitirse si lo considera el conductor. Por parte del Grupo Socialista se pregunta si no existe una instrucción sobre esta materia, teniendo en cuenta que el Procurador del Común indicaba que se permitiera su uso, y en otras ciudades se actúa así. Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Trafico se señala que el reglamento es claro, indicando que solo están previstas para su uso por personas en sillas de ruedas y carritos de bebé, y esta reglamentación es similar en otras ciudades.

6.6.- Por parte del Grupo Socialista se recuerda que continúa pendiente de remitir el informe jurídico relativo a la incidencia del consentimiento de las comunidades de propietarios en la tramitación de los alojamientos turísticos. Por parte del Sr. Presidente se toma nota.

Por parte del Grupo Socialista se pregunta si se solicita dicho consentimiento a la hora de conceder las correspondientes licencias. Por parte del Sr. Presidente se señala que no, porque es un tema civil, regulado por la Ley de Propiedad Horizontal. En todo caso, en las resoluciones de declaración de conformidad, se advertirá al interesado, sobre su necesidad.

6.7.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta si ya se ha solucionado la declaración responsable de obras de la oficina de Unicaja del Barrio San Jose, donde existe un escalón a su entrada. Por parte del Sr. Secretario se señala que se comprobará si ha presentado la documentación necesaria.

6.8.- Por parte del Grupo Socialista se solicita que, por parte de Policía Local, se actúe para evitar la instalación de barbacoas, piscinas,... en puntos concretos de determinadas vías públicas, como ocurre otros años en estas fechas. Por parte del Sr. Presidente se toma nota.

6.9.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta si en las nuevas máquinas de la ORA se va a poder recargar las tarjetas del autobús urbano. Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Trafico se aclara que en el pliego de condiciones para la adjudicación del contrato no se determina nada en concreto. 4

Por parte del Grupo Socialista se recuerda que hace tiempo se indicó que sí se podría llevar a cabo .

6.10.- Por parte del Grupo Socialista en relación con el nuevo contrato de la ORA y la zona verde, se pregunta por las zonas que existían con anterioridad y cuantas serán ahora. También se pregunta si habrá zonas o calles concretas donde aparcar para los residentes o no. Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Trafico se señala que el sistema es el mismo que antes, existiendo calles para residentes y otras de



rotación, donde los residentes también podrán aparcar, pero en las mismas condiciones que el resto de ciudadanos.

6.11.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta si Policía Local dispone de un fusil anestésico para la inmovilización de animales. Por parte del Sr. Jefe de la Policía Local se indica que no.

6.12.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta por el número de actas de infracción por incumplimiento de la ordenanza de animales de compañía en 2024 y 2025. Por parte del Sr. Jefe de la Policía Local se señala que se recabará la información y se trasladará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 09:15 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario, CERTIFICO.

